

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia (Ley de 3 de Noviembre de 1837).
No se publicará en este periódico ningún edicto o disposición oficial, sea cualquiera la autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador Civil, por cuyo conducto deben remitirse a la imprenta.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

En la capital, un mes, pago adelantado. . . 5 pesetas.
Fuera, por razon de franco, trimestre . . . 15 »

ADMINISTRACION E IMPRENTA:

18, Calle de los Apóstoles. 18.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que deban publicarse en *El Boletín* y que no gocen de franquicia de inserción, se insertarán, previa licencia del Sr. Gobernador de la provincia, a 50 céntimos de peseta cada línea sencilla. En los judiciales y particulares, el pago es por adelantado.
No se insertará en *El Boletín* ningún anuncio de subasta para servicios públicos, como no se consignen en ellos la obligación que contrae el rematante (si lo hubiere) de satisfacer el importe de la inserción del anuncio y pliego de condiciones que para la misma se hubiesen publicado.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia, continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» del 30 Septiembre 1888.)

Número 916.

CONSEJO DE ESTADO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Secretaría.

Relación de los pleitos incoados ante este tribunal.

6 de Febrero de 1888.—La Sociedad minera «San Pedro» contra la Real orden expedida por el Ministerio de Fomento en 7 de Diciembre de 1887, sobre nulidad del expediente de demasia á la mina «Desconfianza» del término de Cartagena (Murcia).

5 de Marzo de 1887.—D. Felipe Monche y Valez, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 3 de Enero de 1887, sobre nulidad de la subasta celebrada para el arriendo de los consumos del pueblo de Aguilas (Murcia).

15 de Abril de 1888.—D. Francisco Iriarte, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 31 de Enero de 1886, sobre pago de cantidad por falta de 20.000 sellos de comunicaciones (Murcia).

17 de Agosto de 1886.—D. Ignacio Gómez Paredes, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Fomento en 4 de Abril de 1886, sobre que se deje expedita la superficie de la mina «Estigia» del término de Cartagena (Murcia).

Lo que en cumplimiento de art. 36 de la ley de 13 de Septiembre de 1888, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid 26 de Septiembre de 1888.—El Secretario mayor, Antonio de Vejarano.

Número 920.

Relación de los pleitos incoados ante este Tribunal.

9 de Agosto de 1888.—D. Juan Cascales Font, contra la Real orden expe-

cida por el Ministerio de Hacienda en 15 de Mayo de 1888, sobre exención de cantidad por conciertos de consumos.

30 de Agosto de 1886.—La Sociedad colectiva «Calandire y Lizana», contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 7 de Junio de 1886, sobre aforo en la Aduana de Cartagena de una partida de azúcares filipinos.

Lo que en cumplimiento del art. 36 de la ley de 13 de Septiembre de 1888, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid 27 de Septiembre de 1888.—El Secretario Mayor, Antonio de Vejarano.

Segunda sección.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

ELECCION DE DIPUTADOS PROVINCIALES

DISTRITO ELECTORAL DE MURCIA

Octavo colegio.—Sección única.—Santa Eulalia.

Lista de los electores que han tomado parte en la elección de Diputados provinciales, verificada el día de la fecha.

- Alarcón Mariano Don
- Alarcón Cárcelos Tomás
- Ayuso Pérez Antonio
- García Huertas Antonio
- Gambín Andujar Matías
- Lorencio Rubio Anselmo
- Lorencio Rubio Francisco
- Montesinoc José María
- Morenos Juan
- Monteagudo Juan
- Morales José María
- Nicolás Molina Bustaquito
- Plaza Vives Miguel
- Ruiz Fernández Juan
- Ramos González Pedro
- Belmonte Hidalgo José
- Collado Muñoz Juan
- Carreño Roca Gerónimo
- Caballero Francisco
- España Navarro Domingo
- Fernández Miñano Miguel
- García Franguel Pedro
- González Antonio
- Rodríguez Sánchez Nicolás
- Rodríguez Juan de Dios
- Ros Gambín Miguel
- Sánchez Tortosa Diego
- Soto Martínez Juan
- Serrano Martínez Pedro
- Sánchez Tobar José
- Serrano Martínez José
- Salazar José
- Serrano Fuentes José

- Tobar García Juan Don
- Tobar Antonio
- Traber González José
- Tortosa Tornel José
- Montolla Pallarés Miguel
- Mora Cano Francisco
- Mompean Molina Juan
- Viñola Mariano
- Ortuño Juan
- Pérez Ábellán José
- Pardo Miguel
- Pardo Bartolomé
- Pardo Martínez Manuel
- Pérez Hernández Pedro
- Romero Blas
- Rocamora Haro Ginés
- Sánchez Fenor José
- San Nicolás de Sebastián
- Sánchez Gambín José
- Serrano Lechuga Antonio
- Tuledo Sanchez Juan
- Verdú Juan Antonio
- Velasco Belmonte Juan
- Zaragoza Martínez José
- Alarcón Francisco
- Aranda Armero Francisco
- García Sánchez José
- García Mompean Francisco
- Aranda Antonio
- Bernal Molinero Antonio
- Cárceles Muñoz Antonio
- Cárceles Alcántara Andrés
- Caravaca López Simón
- Bernabé Ginés
- Baños Sabatel Cayetano
- Caravaca Pérez Francisco
- Caravaca José
- Egea Juan Pedro
- Escudero Armero Ginés
- Fustel López Juan
- Franco Martínez Antonio
- Fustel Costa Antonio
- Jiménez Paco Juan de Dios
- Gómez Mañquez Joaquín
- García Manuel
- García Caravaca Juan
- Herrero Lozano Vicente
- Herrero Celdrán Antonio
- Herrero Hernández Francisco
- López Muñoz José
- Lorca Valverde José
- López Mauresa Francisco
- López Jimenez Francisco
- Cuevas Antonio
- García Campomar Manuel
- García Valverde Juan Pedro
- Muñoz López Francisco
- Molina Molina Manuel
- Martínez Personal Antonio
- López López Francisco
- López Gambín Simón
- Muñón López Blas
- Muñoz Olmos José
- Meseguer Torres Salvador
- Martínez Pujante Salvador
- Martínez García Francisco
- Martínez Rabadán José
- Montoya Perez José
- Megía Antonio
- Montoya García Jose
- Molero Pedro
- Martínez Caravaca Jose

- Megías Alcántara Juan Don
- Muñoz Alarcón Jose
- Muñoz López Lorenzo
- Martínez Bernabe Francisco
- Ortega García Pedro
- Peña Rubio José
- Pérez Escudero Blas
- Pérez Alcántara Tomás
- Rosendo Zomeño José
- Robles Caravaca Patricio
- Rios Paco Francisco
- Ramírez Jiménez José
- Rubio Alcaráz Joaquín
- Sabatel Hernández Antonio
- Sánchez Abellán Antonio
- Sabatel Muñoz Gregorio
- Sabatel Muñoz José
- Sánchez García José
- Sánchez Francisco
- Serrano Alcántara Pedro
- Sánchez Miguel
- San Nicolás León de
- Sánchez Francisco
- Sabatel Muñoz Francisco
- Serrano Pedro
- Serrano Antonio
- Serrano José
- Sabatel Pérez Bartolomé
- Torrecilla Gambín Francisco
- Valero Rabadán Andrés
- Valverde Sánchez Juan
- Valverde José
- Cánovas Gaspar Antonio
- Cuevas Gaspar José
- Conesa Gaspar Juan
- Bernabé Escudero Antonio
- Aranda Sánchez Cayetano
- Albaladejo Herrera Manuel
- Alarcón Celdrán Antonio
- Valverde Aranda Francisco
- Valverde Juan Antonio
- Valverde José
- Valverde Aranda Patricio
- Valverde Sánchez Antonio
- García Muñoz Francisco
- González Mateo Antonio
- Gómez Segorbe Manuel
- García Alarcón Cayetano
- Lozano Campoy Pedro
- López Celdrán José
- López Muñoz Cristobal
- Lozano Roda Juan
- Muñoz Muñoz Juan
- Molero Celdrán Pedro
- Molina Valverde Juan
- Muñoz Alarcón Blas
- Muñoz Martínez José
- Moutoya Celdrán Juan
- Valverde Victor
- Serrano Valera Juan
- Rubio Gambín Juan
- Sabatel Serrano Antonio
- Sabatel Alarcón Manuel
- Muñoz Caravaca Juan
- Muñoz Muñoz Juan
- Martínez Guirac José
- Ballester Cervera Francisco
- Bastida Miguel
- Barceló Salas Francisco
- Carrión Tornel Juan
- Castillo López Joaquín
- Carreras Juan

Don Cánovas Morales Miguel
Escudero Antonio
Fernando Alcaráz José
García Rubio José
García López Juan
Gilber Franco Pascual
González Almansa José
García Peña Diego
García José
García Ros Agustín
González López Antonio
Hernández López Joaquín
López Joaquín
Lorca Martínez Francisco
Martínez y Martínez Francisco
Martínez Antonio
Martínez Peña Diego
Martínez Francisco
Navarro González José
Ruiz Anastasio
Sánchez Sánchez Antonio
Sánchez García José
Sánchez Ruiz Rafael
Sánchez Ortíz Antonio
Sánchez Martínez Santiago
Sánchez Ruiz José
Sánchez Tomás Juan
Tomás Sánchez Nicolás
Tomás Juan
Abellán Reyes Mariano
Aroca Aliaga Antonio
Abellán Reyes Mariano
Abril Huertas Pedro
Alvarez Ros Fulgencio
Alarcón Martínez Francisco
Alarcón Fuentes José
Ayala Antonio
Alarcón Soto Mayor Juan
Albarracín Costa Rafael
Ballester Traver Manuel
Barba Belmonte Fernando
Ballester Nicolás
Bernabé Martínez Juan
Cano Ayala Francisco
Capdepón Andrés
Campillo Olmos José
Cascales Juan Antonio
Cuenca Francisco
Cano Fuentes José
Clemente Bolariñ Lorenzo
Cascales García Francisco
Espín Guerrero Fermín
Escudero Vazquez José
Esteban Martínez Bartolomé
Flores Muelas Fernando
Franco Cascales Mariano
Fuentes (menor) Francisco
Giménez Noguera Fulgencio
Garrigós Carmona Juan Antonio
García Hernández Joaquín
García Gil Antonio
Gómez Juan
Gómez Reyes Antonio
García Hernández José
Jiménez Cebrian Antonio
González Jiménez Alfonso
García Joaquín
Hidalgo Francisco
Hernández Andugar José
Hidalgo Agustín
Hidalgo Pérez Francisco
Jara Minguéz José
Iniesta Pedro
Marín Antonio
López Garbí Antonio
López Trillo Manuel
Mateo Nicolás José
Martínez Serrano José
Nicolás Aroca Antonio
Muñoz Gines
Molina Francisco
Martínez Martínez Salvador
Martínez José Manuel
Martínez Soler Juan
Martínez Fuentes Francisco
Ramón Gambín Antonio
Ros Molina Antonio
Romero Advía Francisco
Sánchez Oliva Francisco
Sánchez Ortíz Antonio
Salazar García Juan
Solís Galiano José
Serrano García José
Toledo José
Tovar Garriguez Antonio
Muñoz Hernández Santiago
Montoya Pallarés Miguel
Martínez Juan
Mirete Antonio

Don Martínez Hernández Francisco
Martínez Cano José
Mora Mariano
Molina Hernández Antonio
Martínez González Juan
Pérez Ros José
Olmos José Antonio
Nicolás Montoya Antonio
Pérez Gallardo José
Pardo Martínez Francisco
Martínez Juan José
Oliva Zamora Antonio
Pérez Gómez Francisco
Rios Vicente
Muñoz Molina José
Martínez Ros Antonio
Martínez Cano Juan
Martínez Huertas Antonio
Romero Galiana Alfonso
Ramos Gambín Alfonso
Rebollo Ibañez Juan Antonio
Murcia Esteban José
Marín Zambudio José
Llorca José Antonio
Mirete Bernabé Antonio
Illán José
Muñoz Llamas José
Martínez Ramos Antonio
Hidalgo Ruiz Francisco
Hernández Pagán Alfonso
Iniesta Antonio
Martínez Aragón Patricio
García Riquelme Juan
Hidalgo Antonio
Hernández José

RESUMEN

Han tomado parte. 939
Han obtenido votos:
D. José Esteve y Mora. 302
» Eulogio Soriano Fernán-
dez. 252
» Pedro Díaz García. 201
» Antonio Hernández Al-
mansa. 184
El Presidente, Fulgencio Meseguer.
—Interventores: Francisco Pérez,
Francisco Frutos, Francisco Bolariñ
y Alfredo Gallego.

Noveno colegio.—Primera sección.

Lista de los electores que han tomado parte en la elección de Diputados Provinciales, verificada el día de la fecha.

Don Rey y Rey Hipólito.
Vidal López Francisco
García Olmos Juan
Bastida Alarcón Sebastián
Belando Pedro
Romero Illán José
Hernández Miguel
Alarcón Juan José
Noguera Juan José
Díaz Vazquez Matías
García García Francisco
Ochando Enrique
Ortega Hernández Vicente
Rios Hita José
García Sánchez Andrés
Pato Quintana Francisco
Cobacho Urrrea José
González Pellicer Jose
Ayuso Bonnemaisón Enrique
Almela Patricio
Abellán Bernabé Miguel
Ruiz Vicente Marín
Marín Joaquín
Córcoles Vazquez Pablo
Pujante Mariano
García Nadal Antonio
Avilés Marín Lorenzo
Herrero González Jose
Martínez Pedro
López y López Ramón
Martínez González Manuel
Candelas Francisco
Gómez Jose
Alarcón Francisco
Canales Perez Antonio
González Gerónimo
Gimenez Hernández Jose
Rodríguez Matías
Viñas Moro Felix
Zuñer Lorenzo Rafael
Guzmán Alfonso

Don Arenas Gargantiel Mateo
Valdes Manuel
Carrillo García Pedro
Montserrat Marín Mariano
Cárceles Fuentes Juan
Moreno Francisco
Fernández Martínez Pedro
García Moreno Justo
Cerós Esteban Francisco
Perez Francisco
Lisón Delgado Manuel
Jimenez Jose
Gómez López Jerónimo
Sánchez García Félix
Catalán Pazos Pedro
Bautista Ayuso Jose
Amoraga Juan
Martínez Marmol Pedro
Sánchez Meseguer Antonio
Olmos Sánchez Jose
González Máiquez Jose
Rios Vicente
Navarro Serrano Jose
Cano Antonio
García Mariano
Roldán Marín Antonio
Alemán Salvador
Hernández Pastor Mariano
Frutos López Antonio
García Jose
Marcos Jose
Sánchez Francisco
Galvez Luis
Cardona Ruiz Rafael
Fuentes Francisco
López Blas
López Jose
Ortega Conesa Jose
Clemares Soler Antonio
Marín Toral Alonso
Marcos José
Perez Francisco
Saura Alfonso
Ruiz Gines
Soler Pedro
Bueno Heruández Juan
Illán Ruiz Francisco
Guillen Juan Jose
Ruiz Martínez Francisco
Belmonte Andres
Barrera Abdón
Robles Pascual Jose
Campoy Francisco
Frutos Fuentes Francisco
Murcia Francisco
Marmol Diego
Selgas Juan
Sánchez Juan
Zaragoza Pedro
Roch Pedro
Gómez Camilo
Lorca Rafael
Molina Mariano
Lax Hernández Antonio
Serna Morales Jose
Romero Crisantos
Marín Joaquín
Peinado José
Martínez Rafael
Noguera Díaz José
Ortiz Antonio
Galvez Galvez Antonio
Guirao Virgilio
Clavel Ramón
Crespo Mariano
Costa López José Maria
Guillen Gabriel
Agüit Boj Pablo
Parra Palarea Simón
Taurón Alvarez Manuel

RESUMEN

Han obtenido votos:
D. Antonio Hernández Al-
mansa. 94
D. José Esteve y Mora. 94
» Eulogio Soriano Fernán-
dez. 89
» Pedro Díaz García. 89
Murcia 9 de Septiembre de 1888.—
El Presidente, Pablo Agüit.—Inter-
ventores: Gabriel Guillen, Simón Pa-
rra Palarea, José Maria Costa, Manuel
Taurón.

Noveno colegio.—Tercera sección.

Lista de los electores que han tomado parte en la elección de Diputados provinciales, verificada el día de la fecha.

Don Andujar Salvador Ambrosio
Campillo Espinosa Francisco
Abellán Campillo Francisco
Ballester Brocal Marcos
Andugar Tovar José
Brocal García José
Ayllón Rafael
Ballester García José
Alarcón Campillo Juan
Brocal Hernández Cristobal
Abellán, pbro. Antonio
Ballester Saurín Francisco
Abellán Manuel
Brocal Ibañez Cristobal
Antón Pastor Vicente
Andugar Sánchez Ambrosio
Andugar Soto Julián
Alcántara Joaquín
Andugar Salvador Vicente
Antón Pastor Jaime
Abellán Pedreño Francisco
Aguilar Ayllón Antonio
Alhama Antonio
Campillo Morales Francisco
Fernández Ireño
Campillo Valero Francisco
Frutos González Domingo
Candel Parreño Francisco
Egea Sánchez Aquilino
Campillo Frutos Francisco
Egea Perez Juan
Fernández Perez Julián
Camara Martínez Jerónimo
Fernández Gil Jose
Espejo López Francisco
Campillo Prior Jose
Espinosa Martínez Manuel
Campillo Cascales Juan
Fernández Sánchez Ireño
Escusa Manuel
Campillo Martínez Jose
Espinosa Campillo Antonio
Fernández Sánchez Jose
Campillo Valero Jose
Font Fernández Mateo
Campillo Espinosa Manuel
Díaz Martínez Antonio
Fernández Sánchez Joaquín
Campillo Zapata Rafael
Díaz Sánchez Francisco
García Gómez Isidoro
Campillo Parreño Jose
González Saura Juan
Campillo Espinosa Isidoro
García Melgar Jose
Córdoba Giner Jose
González Marquina José
Campillo Valero Antonio
García González Juan
Campillo Morales Juan
González Baeza Luciano
Candel Parreño Juan
Juarez Gabriel Juan
Campillo Frutos Joaquín
González Capel Lucio
Campillo Zapata Domingo
González Estéban Francisco
Juarez Rodenas Angel
García Hernández Silvestre
Campillo Zapata Francisco
Juarez Rosa Ceferino
Campillo Candel Juan
Gimenez Guirado Sotero
Hernández Valero José
Campillo Martínez José
González García Juan
Hernández Frutos Antonio
Cano Parreño Antonio
González Saura José
Gines Pérez Tudela Francisco
Menarguez Martínez José
López Pastor José
González Laborda Jose
Laorden González Andrés
Martínez Andugar Francisco
Laorden González Francisco
Martínez Egea José
López Alejo
Galinsoga Muñoz Ramón
Martínez Ramón
Laorden González José
Montesinos Gómez Mariano
González Guillén José

Don
Martínez Ruiz Blas
López Campillo José
García Campillo Isidoro
Martínez Ruiz Miguel
López Montoya Juan
Jiménez Guirao Francisco
Jiménez Gil Andrés
Noguera Antonio
López López José
Noguera Ballester José
González Pedro
Gisbert González Juan
Noguera García Antonio
Larrosa Joaquín
Noguera Gómez Pedro
García Bernal José
Olmos Oliva José
Saliga Andugar Juan
Olmos Gil José
López Aliaga Francisco
Ortega Ruiz José
Lorente Parraga Francisco
Prior Cándido
Lucas Campillo José
Pedro López Francisco
López Marquina José
Pastor Sánchez Patrón
Martínez Murcia Antonio
Pérez Martínez Francisco Antonio
Menárguez Guerrero Antonio
Pérez López Francisco
Muñoz Alcaráz Francisco
Prior Juan
Martínez Esteban Francisco
Pérez Justo Justo
Menárguez Romero Pedro
Pérez Ortega Pedro
Marquina Moratón Pedro
Pérez Martínez Juan
Marquina Santa Ramón
Pérez Sánchez José
Muñoz Valentín
Rubio Rodríguez José
Muñoz Campillo Valentín
Ruiz Morga José
Montesinos José Antonio
Rubio Ubeda Antonio
Martínez Murcia José
Rodríguez Domingo
Menárguez Romero José
Ruiz Mariano
Marquina José
Ruiz Pérez José
Manrique Martínez José
Ruiz Torrecilla José
Muñoz Martínez Miguel
Martínez Herrera José
Morga Pardo Fernando
Rubio Jodar Juan
Andugar González Pedro
Romero Abadía Juan
Aguilar Ayllón Antonio
Riquelme Ramón
Andugar Fernando
Sánchez Gil Felipe
Sarría Antonio
Alcaráz Campillo Juan
Sánchez López Juan
Andugar Soto Saturnino
Salinas Juan
Andugar Salvador Fernando
Sánchez Morga Juan
Alcántara Morga Francisco
Serna Cuello Juan
Alcaráz Velando Juan
Sánchez Sánchez Juan
Alcántara García Nicolás
Saura Bernabé
Aledo Andugar Francisco
Sánchez Antolinos Pedro
Andugar Ayllón José
Sánchez Saldador
Alegría Ruiz José
Sánchez González Francisco
Alhama Sáiz Fernando
Soto Navarro Vicente
Ayllón López Juan
Soto Lorenzo Francisco
Antón Pastor Manuel
Sánchez Aguilar Rafael
Alcaráz Belando José
Abellán Menárguez Pedro
Salvá Torres Miguel
Andugar Rey José
Sarría Saura Juan
Abellán Alvarez Antonio
Sánchez Pardo Juan
Abellán Campillo Francisco
Saura Torres Julián

Don
Andugar Soto Aniceto
Abellán Campillo Ginés
Fruque José
Bernabé Carreras Francisco
Villaescusa Francisco
Belmonte López Juan
Villaescusa Muñoz Francisco
Boluda Diaz José
Villaescusa Francisco
Campillo José Lucas
Villaescusa Brocal Francisco
Candel Parraga Joaquín
Ubeda Guillén José
Campillo Parrales Francisco
Jerez José Antonio
Verdú Saura Antonio
Zapata Pardo José
Fernández Juan Diego
Campillo Martínez Manuel
Zapata Morga Francisco
Fernández Lafuente Juan
Capel Ruiz Antón
Papata González Francisco
Gisbert Antonio
Campillo Valera Antonio
González García José
Campillo Roca Juan
García González José
González Sáiz José
Campillo Juan
Guillén Ubeda José
Cano Pedreño Francisco
García Melgar José
Canales Gil Francisco
García Campillo Cosme
Candel Martínez Guillén
González Pérez Francisco
Campillo Casto
Galinsoga Muñoz José
Campillo Cascales Juan
García Capel Francisco
Campillo Zapata Juan
García Blas
Campillo Moratón José
García Melgar Julián
Martínez Antonio
Campillo Parreño José
Martínez Esteban Juan
González Baeza Francisco
Martínez Méndez Enrique
González Marquina Francisco
Campillo Moratin Justo
Martínez Herrera José
Giménez Ayllón José
Campillo Espinosa Francisco
Martínez Tejada Antonio
Cano Muñoz José
Martínez Martínez Antonio
Cuartero García Diego
Gisbert Ruiz Juan
Morega Brocal Antonio
González Lorente Antonio
Diaz Martínez Miguel
González Marquina Francisco
Esteban López Francisco
Martínez Campillo (mayor) Juan
Jiménez Infer José
Egea Pérez Francisco
Martínez Tovar Antonio
Guerrero Molinero Valentín
Martínez Riquelme José
Jiménez García Fulgencio
Martínez Martínez José
González Lorente Serafín
Martínez Alcaráz José
García Gil José
Fernández Sánchez Joaquín
Murcia Ubeda Antonio
García Melgar José
Fernández Sánchez José
Muñoz Campillo Francisco
García Villanueva Fermín
Fernández Gil José
Martínez Moral Gabriel
García Villanueva Santiago
Ferez Mariano
González Abad Antonio
Martínez Fructuoso Pedro
Jiménez Ayllón Manuel
García Fernández José
Martínez Andugar Francisco
García Alcaráz Juan
Martínez Andreu Agustín
Giner Paredes José
Martínez Pallarés Juan
García Jiménez Antonio
Noguera Sáiz José
Herrero Pascual José
Ortega Antolinos Angel

Don
Ibáñez Alcaráz Antonio
Ortega Diez Esteban
Ibarra Lorenzo
Pardo Justo Santos
Lucas Castillo José
Laorden García Andrés
Pérez Pérez Juan
Pérez López José
Pérez Muñoz Joaquín
López Martínez Juan
Pardo José
Lozano Navarro Antonio
Piqueras Sabater José
Pérez Gómez Mariano
Truque Rubio Francisco
Verdú Francisco Antonio
Riquelme Mateo Juan
Verdú Ortega Antonio
Verdú Marín Juan
Saura Fernández Eladio
Leyva Riau Pedro
Andugar Tobar Narciso
Córdoba Martínez Juan
González Hernández Domingo
Nicolás Ruperto
Sánchez Gil Felipe
Pont González Florencio
Ruiz Ferrer Anacleto
Campillo Martínez Blas
Escorial Cascales José
García Bautista José
Sánchez Martínez José
Saura Guillén Pedro
Moratón Ruiz José
Martínez Ortiz Cayetano
Martínez Madrid Ramón
Pérez Sánchez Pedro
Ruiz Ferez Anacleto
Mateo Buscardo Ramón
Ortega Martínez Angel
Rubio Frutos José
Riquelme Mateo Ramón
Jiménez González Clemente
López Villaescusa Antonio
Rubio Andugar Andrés
Villaescusa Brocal Martín
Rubio García José
Ortega Antolinos Angel
Ruiz Pardo José
Tevar Guerrero José
Zafra Oretes José
Rodríguez García Juan
Ayllón López José
Laorden Martínez Salvador
Jiménez Peinado José
Rubio Miguel
Ruiz González Esteban
Pérez Gómez Francisco
López Brocal José
Gisbert Jiménez Antonio
Lopez Villaescusa Antonio
López Pérez Antonio
Campillo Martínez Fulgencio
Andugar Sánchez Eusebio

RESUMEN

Han tomado parte en la elección 357
Han obtenido votos:
D. Eulogio Soriano 339
» Antonio Hernández Almansa 330
» José Esteve Mora 241
» Pedro Díaz García 161

Santomera 9 de Septiembre de 1888.
=El Presidente, Ambrosio Andugar.
=El Interventor, Pedro Leyva.

Quinta sección.

Número 917.
DELEGACIÓN DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE MURCIA

El día primero de Octubre próximo, queda abierto el pago de las clases pasivas de la provincia, en la Depositaria pagaduría, con el 10 por 100 en calderilla en la forma siguiente:

Día 1.º = Pensiones remuneratorias, regulares esclaustrados, jubilados y cesantes de todos los Ministerios.
Día 2.º = Montepío civil y Montepío militar.

Don Día 3.º = Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Día 4.º = Todas las clases sin distinción.

Murcia 29 de Septiembre de 1888. = El Delegado, Leandro Ruiz Polo.

Sexta sección.

Número 915.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MURCIA

Se hace saber: Que el día 16 de Octubre próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en las Salas consistoriales de esta capital, nueva subasta para la contratación del suministro del petróleo necesario para el alumbrado público de esta ciudad, en los sitios en que no lo está por gas, para la Carcel y demás dependencias del Ayuntamiento, bajo el tipo de noventa y tres céntimos de peseta el kilogramo, y condiciones que constan en el pliego que obra de manifiesto en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

Murcia 23 de Septiembre de 1888. = Julián Pagán.

Número 914.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MORATALLA

No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de señores propietarios la reunión convocada por acuerdo de la Comisión del Heredamiento del riego del Alarave, para el día 23 del mes actual, se convocan nuevamente, para que el domingo 7 de Octubre próximo á las tres de su tarde, concurren á esta Sala capitular, á fin de celebrar la sesión acordada, y tratar en ella de la dimisión presentada por dicha Comisión; debiendo advertir, que cualquiera que sea el número de los concurrentes, será suficiente para tomar acuerdo.

Moratalla 27 de Septiembre de 1888. = El Alcalde, Francisco García.

Número 919.

ALCALDIA GONSTITUCIONAL
DE JUMILLA

Relación nominal de los señores que por sorteo han salido elegidos para componer la Junta municipal de esta villa para el año económico 1888 á 1889.

1.ª sección.

D. José María Tomás Bernal.
» Paulino Guardiola Jiménez.
» Agustín Jiménez Guardiola.

2.ª sección.

D. Luis Sánchez Font.
» Gabriel López Jiménez.
» Antonio Bielma Ginestar.

3.ª sección.

D. Higinio Trigueros Guardiola.
» Pedro Barrot Lozano.
» Tomás Montero López.

4.ª sección.

D. Antonio José Ripoll Herrero.
» José Gandia Martínez.
» Juan Antonio Martínez Monreal.

5.ª sección.

D. José Antonio Pérez Guardiola.

D. Miguel Moreno Garcia.
» Bartolomé Jiménez Carcelén.
6.^a sección.
D. Bernardo Moreno Ramos.
» Pedro Antonio Gil Lencina
» Miguel Gómez Sánchez.
» Francisco Igüedo Martínez.
Y para que conste y pueda insertarse en el Boletín oficial de la provincia, firmamos la presente en Jumilla á 28 de Septiembre de 1888.—El Alcalde, Isidoro Garcia Guardiola.—El Secretario, Dionisio Abellán.

Número 918.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MAZARRÓN

Don Juan Alfonso Oliva Zamora, Alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber: Que cumplimentando lo que determina el art. 122 de la vigente ley municipal y el acuerdo tomado por el Ayuntamiento que me honro en presidir, se saca á concurso la plaza de Secretario de la referida Corporación, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

Lo que se hace público para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en el Boletín oficial de la provincia, presenten los aspirantes á dicha plaza sus solicitudes.

Mazarrón 27 de Septiembre de 1888.
Juan A. Oliva.

Número 909.

AYUNTAMIENTO DE ABARAN

Nota de los jornales y materiales invertidos en la composición del camino vecinal del Barranco Judío y reconstrucción del puente de madera sobre el Barranco de la Cuna, en la semana comprendida entre el 17 y el 23 del mes actual.

	Pts.	Cts.
Diego Sánchez Carrasco, peón, un día á 1'50.	1	50
Diego Sánchez Molina, idem, tres días á 1'50.	4	50
Jesús Sánchez Molina, idem, un día á 1'50.	1	50
Jesús Sánchez González, idem, un día á 1'50.	1	50
Juan Antonio Honguero Martínez, id., un día á 1'50.	1	50
Narciso Honguero Martínez, idem, un día á 1'50.	1	50
Asensio Toro Pérez, id., tres días á 1'50.	4	50
José Gamboa Yelo, id., un día á 1'50.	1	50
José Carrasco Gómez, id., un día á 1'50.	1	50
José Gómez Fracho, id., medio día á 1'50.	0	75
Antonio Fernández Templado, id., tres y medio días á 1'50.	5	25
José Vargas Torres, id., un día á 1'50.	1	50
Juan Antonio Mira Pérez, idem, un día á 1'50.	1	50
Andrés Moxó Rodríguez, id., un día á 1'50.	1	50
León Moxó Rodríguez, idem, un día á 1'50.	1	50
José García Carrillo, id., un día á 1'50.	1	50

Gabriel Amorós Egea, id., un día á 1'50.	1	50
Nemesio Mira Pérez, id., un día á 1'50.	1	50
Domingo Vargas Torres, id., un día á 1'50.	1	50
José Moxó Rodríguez, idem, un día á 1'50.	1	50
Joaquín Carrasco García, id., un día á 1'50.	1	50
Antonio Carrasco Sánchez, idem, cuatro días á 1'50.	6	»
José Maquillón Carrasco, id., cuatro días á 1'75.	7	»
José Carrillo Martínez, idem, cuatro días á 1'50.	6	»
Joaquín González Gómez, id., cuatro días á 1'50.	6	»
Joaquín Richar Cano, id., tres días á 1'50.	4	50
José Carrillo María, id., un día á 1'50.	1	50
José Martínez Gómez, idem, cuatro días á 1'50.	6	»
Antonio Carrillo Yelo, idem, cuatro días á 1'50.	6	»
José Pérez Gómez, id., cuatro días á 1'50.	6	»
José Vargas Capón, id., cuatro días á 1'50.	6	»
José Carrasco Gómez Trucha, cuatro días á 1'50.	6	»
Joaquín Martínez Mero, id., cinco días á 1'50.	7	50
Antonio Cano Martínez, id., tres días á 1'50.	4	50
Joaquín Maquillón Carrasco, idem, cinco días á 1'50.	7	50
Joaquín Maquillón Carrillo, cuatro días á 1'50.	6	»
Nicolás Gómez Gómez, idem, un día á 1'50.	1	50
Joaquín Gómez Gómez, idem, un día á 1'50.	1	50
Joaquín García Yelo, id., un día á 1'50.	1	50
Juan Antonio Gómez Cutillas, idem, dos días á 1'50.	3	»
José Gómez Gómez Huega, idem, tres días á 1'50.	4	50
José Ros Soler, cantero, tres días á 2'50.	7	50
Joaquín Ros Soler, id., tres días á 2'50.	7	50
Joaquín Fernández Gómez, con una caballería menor, dos días á 2'50.	4	50
Francisco Bañón y Vázquez, idem, cuatro días á 2'25.	9	»
Joaquín González Vargas, id., dos días á 2'25.	4	50
José Gómez Maconáz, id., un día á 2'25.	1	25
Félix Gómez Gómez, id., dos días á 2'25.	4	50
Antonio Gómez Fomez, idem, un día á 2'25.	2	25
Nicolás Gómez Gómez, idem, cuatro días á 2'25.	9	»
Joaquín González Vargas, con dos id., dos días á 3'50.	7	»
Joaquín Gómez Carrillo, id., un día á 3'50.	3	50
Antonio Torres García, idem, un día á 3'50.	3	50
José Fernández Carrillo, con una id., tres días á 2'25.	6	75
Amalio Castaño Gómez, id., un día á 2'25.	2	25
José García Molina, con una caballería menor, un día á 2'25.	2	25

Atanasio Carrillo Garcia, id., un día á 2'25.	2	25
José Velandrino Carrasco, idem, medio día á 2'25.	1	13
Francisco Martínez, con una carreta, dos días á 7'50.	15	»
Pedro Caballero Ibáñez, carpintero, un día á 2'50.	2	50
Al mismo por puas.	2	75
A José Manuel Vázquez Herrero, por clavos para el puente del Barranco de la Cuna y acerar las herramientas de los operarios...	12	25
A José Templado Fernández, por madera para el expresado puente.	40	»
A José Velandrino, por componer un carretón.	7	»
A José Carrasco Fernández, por cinco sogas.	1	75
A Mariano Carrillo Juarez, por 25 espuelas.	12	50
A Joaquín Botella Astor, por 26 id.	9	75
A Joaquín Gómez Vitorio, por 12 id.	4	50
A Joaquín Gómez Velasco, por 5 carros de piedra.	5	»
A Antonio Gallego Bañón, por 14 id. de id.	14	»
Total.	315	63

Abarán 24 de Septiembre de 1888.—El Alcalde, José María Gómez.

Octava sección.

Número 910.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE ORIHUELA

Don Tomás Gutierrez Raver, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente y como comprendido en el número primero del artículo ochocientos treinta y cinco de la ley procesal, se cita, llama y emplaza al sumariado Juan Almela López, natural y vecino de esta ciudad, hijo de Juan y de Teresa; soltero, jornalero, para que dentro del término de diez días; que empezará á correr desde la inserción de la presente en la «Gaceta de Madrid», comparezca en las Cárcel de partido á rendir indagatoria en la causa que se le sigue por robo de setenta pesetas á su padre Juan Almela Garcia, bajo apercibimiento, de que si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley.

Al propio tiempo, ruego á todas las autoridades de la Nación y á sus agentes, procedan á la busca y captura de dicho sumariado y habido lo pongan á mi disposición en las cárceles de este partido.

Dado en Orihuela á veintinueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho. — Tomás Gutiérrez. — Por su mandado, Antonio Valera.

Número 911.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE CARTAGENA

Don Luis Martínez Jordana, Letrado Juez municipal suplente de Cartagena y su partido, encargado del despacho del de Instrucción.

Por la presente requisitoria se cita,

llama y emplaza á José Mendoza Vives, hijo de José y de Teresa, natural de Fuente-Álamo, de esta vecindad, de veintiocho años de edad, casado, fogonero, que se ha ausentado de su domicilio, ignorándose su actual paradero. para que dentro del término de diez días, contados desde la publicación de este llamamiento, comparezca ante este Juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que se sigue por robo de cajas de petróleo á D. Juan González Ros; apercibiéndole, que caso de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la ley.

Lo encargo á las autoridades tanto civiles como militares que procedan á su busca, captura y conducción á este Juzgado en lo que se interesa la recta administración de Justicia.

Dado en Cartagena á veintisiete de Septiembre de mil ochocientos ochenta y ocho. — Luis Martínez Jordana. — Por mandado de su señoría, Francisco Bautista y Soriano.

Sección no oficial.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—La Dedicación de San Miguel Arcangel.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de la Merced y Capuchinas.

Anuncios.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta filiaciones para la entrega de quintos en Caja, únicas arregladas al modelo oficial, facilitado por la oficina militar de Murcia.

Se envían por correo á los Municipios que lo soliciten previo pago.

Se venden por cientos ó millares segun se de-

see. Murcia.—Imp. de Juan Herrán.